

PRONUNCIAMIENTO

Heroica Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa. A 09 de octubre de 2026.- Tras los hechos violentos que se han suscitado en el Centro Penitenciario "El Castillo", ubicado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 8 y 9 de octubre de 2026, en los que se han advertido múltiples violaciones a los derechos humanos, cuyo resultado ha sido la pérdida de la vida de personas privadas de la libertad y un considerable número de personas lesionadas, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa condena enérgicamente lo ocurrido.

Hechos lamentables en los que también resultó víctima mortal una persona menor de edad, de tan solo 1 año, quien se encontraba de visita acompañada de un familiar.

Lo ocurrido dentro del Centro Penitenciario viene a trastocar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, así como los de quienes concurren en la materialización de estos. Es por ello que esta Comisión Estatal ha dado inicio a las investigaciones respectivas, en cuyo marco ha dictado medidas precautorias o cautelares, a efecto de que se garanticen sus derechos humanos. Asimismo, ha mantenido comunicación y brindado acompañamiento a los familiares de las víctimas.

Por lo anterior, se insta a las autoridades penitenciarias a que, de manera urgente, implementen acciones que garanticen la debida operatividad, seguridad y gobernabilidad del centro penitenciario de referencia, a fin de proteger los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, sus visitantes y el personal que labora en sus instalaciones. Asimismo, se les exhorta a generar canales de comunicación con la ciudadanía, a efecto de mantenerla informada sobre la situación que prevalece al interior de dicho centro penitenciario.

De igual manera, se exhorta a la Fiscalía General del Estado a que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo de manera eficaz las investigaciones respectivas, que permitan esclarecer los hechos que públicamente se reprochan.

Finalmente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa informa a las y los sinaloenses que mantiene comunicación permanente con las autoridades del Gobierno del Estado de Sinaloa, con las que realiza un trabajo conjunto, así como con las familias de las víctimas de estos lamentables hechos.